

Expediente: A0/A0.581.99/ES
 Título: «Elaboración directrices Plan-Conjuntos y Programa Conjunto Monumental de la Cartuja»
 Adjudicatario: Fernando Mendoza Costells
 Presupuesto de adjudicación: 6.000.000 Ptos.

Expediente: A1/A1.045.41/AT
 Título: Exposición José Caballero de los 60 a los 90
 Adjudicatario: Lienzo y Papel, S.L.
 Presupuesto de adjudicación: 9.532.010 Ptos.

Expediente: A1/A1.086.99/AT
 Título: Intervenciones Arqueológicas en Andalucía I
 Adjudicatario: Sevilla Equipo, 28 S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 5.449.920 Ptas.

Expediente: A1/A1.297.41/AT
 Título: Humberto Rivas
 Adjudicatario: B.N.V., S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 Ptas.

Sevilla, 28 de mayo de 1991.—El Director General, José Guirao Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 717/91).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de rehabilitación de la Casa Grande (2º fase) de la Casa Colón.
 Precio máximo de adjudicación: 170.567.729 Ptos.
 Forma de adjudicación: Concurso.
 Plazo de ejecución: Seis meses desde el replanteo.
 Exposición del expediente: En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.
 Garantía provisional: 1.690.677 Ptos.
 Clasificación de contratista: C-2-e.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ nº con D.N.I. nº obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por C.I.F. nº en cuya representación comparece) enterado de los Pliegos de Condiciones de fecha 11 de abril de 1991, que sirven de base al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar los obras de rehabilitación de la Casa Grande (2º fase), de la Casa Colón, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de en letra y número/ pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente

Presentación de proposiciones: En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de que el último día sea sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Acto de licitación: La apertura de los sobres «B» (Proposición) de los licitadores admitidos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que el referido día sea sábado la licitación tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Exposición de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 31 de mayo de 1991.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO. (743/91).

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso convocado para contratar la prestación de los Servicios de «Piscinas y Bar Restaurante Municipales» en Jimena-Ciudad, mediante arrendamiento de las instalaciones, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncio el citado concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Contratar la prestación de los servicios de «Piscina Municipal y Bar Restaurante» mediante arrendamiento de las instalaciones sitas en c/ Avda. de los Deportes s/n.

Canon: 50.000 ptas. mensuales.

Duración del contrato: Cinco años, excluida la temporada correspondiente al año de 1996.

Fianza provisional y definitiva: La provisional de 25.000 ptas. y la definitiva de 50.000 ptas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación última de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales BOP de Cádiz o BOJA.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones, teniendo en cuenta que si coinciden en sábado se aplazará hasta el siguiente día hábil.

Documentación que se aporta: Viene relacionada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad, con domicilio en c/ núm. de provincia de con D.N.I. núm. en nombre propio (o en representación de conforme acredita con) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Jimena de la Frontera para contratar la prestación de los servicios de Piscina y Bar Restaurante municipales mediante arrendamiento de las instalaciones, se comprometo a prestar dichos servicios con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regula dicho concurso y a las disposiciones legales que sean de aplicación, ofreciendo la cantidad de ptas. (en letra y números), IVA incluido, en concepto de canon a satisfacer por el disfrute de dicho arrendamiento, haciendo constar que no está incurso en causa de incompatibilidad e incapacidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Admón. Local y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para con las Admones. Públicas y S. Sociall.

(Lugar, fecha y firma)

Jimena de la Frontera, 1 de junio de 1991.- El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

RESOLUCION por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de Plaza de la Universidad Popular y Edificios de Locales. (PP. 583/91).

Objeto: La contratación y ejecución de las obras relativas del proyecto de Plaza de la Universidad Popular y Edificio de Locales en Puerto Real.

Tipo de licitación: 56.467.015 pesetas, incluidos honorarios de dirección técnica.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional: 1.129.340 pesetas. Definitiva: 2.258.680 pesetas.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez horas hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION:

D
 con D.N.I., en nombre propio
 lo de) expongo:

1°. Solicito mi admisión a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de

2°. Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de ... pesetas que supone uno boja del% respecto al tipo.

3°. Adjunto la documentación exigida en el artículo 6 del apartado 1 del Pliego de Condiciones.

Fecha y Firma

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas:

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Hora: De nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS RELATIVAS AL PROYECTO DE PLAZA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR Y EDIFICIO DE LOCALES EN PUERTO REAL».

Apertura de plicas:

Lugar: En el despacho del Sr. Alcalde.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 7 de mayo de 1991.- El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

ANUNCIO. (PP. 613/91).

Aprabadas las Bases correspondientes, se anuncia concurso público para la selección de una idea para la realización del proyecto de un Balneario en el nuevo Paseo Marítimo de Puerto Real, en la Unidad A.A.7 del citado Paseo.

Objeto: La selección de una idea para la consolidación del nuevo Paseo Marítimo y la recuperación de un elemento singular ya existente en la ciudad.

Premios: Primer premio: 1.500.000 ptas. Un segundo premio de 1.000.000 ptas. Un tercer premio de 500.000 ptas.

Pliego de condiciones: Las Bases del concurso, y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Gestión del Plan Especial de Reforma Interior del Casco Antiguo, sita en c/ La Plaza, n° 44, durante días y horas de oficina.

Presentación de los trabajos: Podrán ser presentados en la Secretaría Técnica del concurso, sita en el Ayuntamiento, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta el anterior hábil del señalado para la apertura de plicas, durante las horas de 9 a 14, y llevarán por título: «CONCURSO DE IDEAS PARA BALNEARIO EN PASEO MARITIMO DE PUERTO REAL. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL. CADIZ». La inscripción sólo será efectiva si va acompañada del recibo o documento justificativo de los derechos de inscripción, por un importe de 10.000 ptas. mediante:

1. Transferencia a Caja de Ahorros de Cádiz. Sucursal de Puerto Real, C.C. n°: 38/35.

2. Cheque conformado adjunto al boletín de inscripción a nombre del Ayuntamiento de Puerto Real.

Acompañarán los documentos que se relacionan en las Bases del concurso.

El plazo finalizará a las 14 horas del día que corresponda en aplicación del calendario determinada en el epígrafe 6° de las Bases.

Puerto Real, 9 de mayo de 1991.- El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

INSTITUCION FERIA DE CADIZ

ANUNCIO de concurso. (PP. 748/91).

La Institución Ferial de Cádiz (IFECA), ha acordado convocar concurso público para la adjudicación de contratos de uso de locales públicos, y realización, en ellos, de actividades comerciales, integrados dentro del Palacio Provincial de Ferias, Exposiciones Comerciales y Convenciones de Jerez de la Frontera, así como para la concesión de exclusivos de venta de bienes de consumo humano.

Plazo: Se establece un plazo de concesión de 5 años para cada uno de los usos que corresponden a los grupos contenidos en la «Condición 2ª». Para los demás locales, el plazo será el de los días que dure cada Feria o Certamen.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en las Oficinas de IFECA, sitas en Jerez de la Frontera, Parque González Hontoria, s/n. (Tfno.: 18 07 23/32), en días hábiles y en horas de 9 a 14, en donde podrán obtenerse gratuitamente los Pliegos de Condiciones.

Finanzas: Los licitadores que tomen parte en el concurso y los que concurren a la promoción de ofertas deberán constituir en la Tesorería de Fondos de IFECA, una fianza provisional del 2% del tipo de licitación de una anualidad de Feria para los stands permanentes; del 2% del canon tipo de concesión total para la exclusividad de productos de consumo y artículos, de dos millones (2.000.000) pesetas, para las empresas ofertantes de servicios auxiliares.

La fianza definitiva será del doble de la fianza provisional.

Presentación de proposiciones: Los licitadores que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la documentación en las oficinas de IFECA hasta las 12,00 horas, y durante un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los anuncios en el BOP y BOJA, y si éste es sábado el plazo se amplía en 1 día hábil más.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la sede de IFECA a las 12,00 horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no fuere sábado, en cuyo caso, se aplazará hasta el siguiente día hábil. Si se hubieren presentado proposiciones, por correo, dando aviso de ello, la apertura se efectuará el décimo día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación

MODELO DE PROPOSICION

D
 con D.N.I. n° en su propio nombre o en nombre y representación de
 con domicilio en calle
 n° teléfono FAX
 enterado del concurso convocado por IFECA para la adjudicación de contratos de uso de locales y realización de actividades comerciales en el Palacio de Ferias y Exposiciones Comerciales de Jerez de la Frontera, se comprometo a prestar servicio de
 con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, Reglamento General de Ferias y Exposiciones de IFECA y demás disposiciones legales que le sean de aplicación, con utilización del local, por las siguientes cantidades (IVA excluido)

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las disposiciones vigentes en materia de Ferias y Exposiciones Comerciales.

De igual manera declara, responsablemente, que no está incurso en ninguno de los casos de incompatibilidades o incapacidades señalados en el art. 23 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, que no es dueño o directivo, ni figura en la plantilla de la Sociedad, en su caso, funcionario en activo dependiente de IFECA, ni miembro de la misma.

Igualmente declara expresa y responsablemente que se encuentra al corriente en las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, impuestos por las disposiciones vigentes.

....., de de 199

Lo que se comunica para general conocimiento.

Cádiz, 30 de mayo de 1991.- El Secretario General, Eduardo Baraja Carceller.